

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Quieren proteger a los consumidores

ROBERTO GARCÍA

Con 10 mil 827 policías, 758 patrullas, 20 motopatroleros, 5 grúas y un helicóptero de Cóndores, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) buscará garantizar la seguridad de los consumidores durante el Buen Fin.

Desde las 5:00 horas del viernes 15 y hasta las 24:00 horas del lunes 18 de noviembre, los elementos de la SSC realizarán el despliegue en las inmediaciones de plazas y centros comerciales de la Ciudad, con el fin de garantizar la seguridad personal y patrimonial de las personas.

“Todos los efectivos es-

tarán en las inmediaciones de zonas comerciales, supermercados, lugares de entretenimiento, instituciones bancarias, cajeros automáticos, centrales de autobuses y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”, informó el titular de la SSC, Pablo Vázquez.

Agregó que se mantendrá la presencia de policías en todos y cada uno de los Centros de Transferencia Modal, el STC Metro, además del Trolebús y el Metrobús, así como los corredores gastronómicos y turísticos del Centro Histórico.

Además, 2 mil 500 policías auxiliares y mil 750 de la Bancaria e Industrial también es-

Pablo Vázquez,
titular de la SSC

Realizarán una supervisión preventiva de monitoreo en los principales centros comerciales y se establecerán corredores seguros”.

tarán apoyando en la vigilancia.

Vázquez invitó a la ciudadanía a que, en caso de tener alguna eventualidad, se acerque al policía más cercano, quien le brindará ayuda.



Los policías estarán en zonas comerciales, instituciones bancarias, entre otros.

Cortesía SSC



Se desplegarán 15 mil policías durante los días de compras

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, anunció el despliegue de más de 15 mil policías apoyados por 758 vehículos, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero de la Unidad Códorres, para el resguardo de las actividades por El Buen Fin 2024, que se llevarán a cabo del 15 al 18 de noviembre.

En conferencia de prensa, el jefe de la policía explicó que el despliegue será en los alrededores de plazas, zonas comerciales, restaurantes, lugares de esparcimiento familiar, bancos y cajeros automáticos de las 16 alcaldías, desde las 05:00 horas del viernes 15 hasta el cierre de actividades del lunes 18 de noviembre.

El operativo también se llevará a instituciones bancarias, cajeros automáticos, centrales

de autobuses, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la red de transporte público.

Los elementos realizarán una supervisión preventiva y de monitoreo en los principales centros comerciales de la capital, y establecerán corredores seguros hacia las rutas de transporte público y zonas comerciales.

Por parte de la Policía Auxiliar, 2 mil 500 elementos van a establecer corredores de seguridad en los inmuebles que se encuentran bajo su resguardo.

La Policía Bancaria e Industrial (PBI) se sumará con mil 750 elementos que vigilarán los espacios de mayor afluencia de consumidores, observando detenidamente las actividades que se desarrollan en su entorno, así como los establecimientos donde brindan seguridad. ●



CASI 11 MIL POLICÍAS VIGILARÁN ZONAS DE COMERCIOS

Prevé la Canaco CDMX mejora de 13.3% en ventas por El Buen Fin

BERTHA TERESA RAMÍREZ
Y JOSEFINA QUINTERO M.

relcas

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, estimó que durante el Buen Fin 2024 las ventas ascenderán a 49 mil 500 millones de pesos, lo que significa un aumento de 13.3 por ciento comparado con el año pasado.

Asimismo, se espera que participen 42 mil 600 empresas en la capital y las transacciones representarán 30 por ciento del total a escala nacional. Además, se calcula que 26 por ciento de las compras se realicen de forma electrónica.

El dirigente comentó que los giros con mayor dinamismo serán los de moda-ropa, calzado y accesorios-, muebles y línea blanca, electrónica y tecnología, artículos y servicios de belleza, productos de cuidado personal, alimentos y bebidas.

Como incentivo, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) promoverá un sorteo en establecimientos registrados para el uso de pagos electrónicos, el cual se realizará el 13 de diciembre, con una bolsa total de 500 millones de pesos: 100 millones para sortear en comercios y 400 millones entre tarjetahabientes.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará a 10 mil 827 policías que desde mañana

se encargarán de vigilar comercios y cuidar a clientes, informó el titular de la corporación, Pablo Vázquez.

En conferencia de prensa, detalló que el despliegue se hará en zonas comerciales, lugares de entretenimiento, bancos, cajeros automáticos, centrales de autobuses, medios de transporte y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Desde las 6 de la mañana del viernes 15 y hasta el lunes 18 de noviembre, los efectivos de la Subsecretaría de Operación Policial, de Control de Tránsito y de la Policía Metropolitana, apoyados con 758 vehículos, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero de los Conductores vigilarán las 16 alcaldías.

El funcionario detalló que 2 mil

500 policías auxiliares están asignados al resguardo de inmuebles, mientras mil 750 de la Bancaria e Industrial se sumarán a los lugares con mayor afluencia de compradores.

Por medio de las cámaras del circuito de seguridad de la Ciudad de México habrá supervisión continua para la detección de cualquier acto que altere el orden público o ponga en riesgo la seguridad de las personas.

Asimismo, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizará adecuaciones viales, reforzarán cruceros conflictivos para agilizar la movilidad vehicular y aplicarán infracciones a aquellos conductores que violen el Reglamento de Tránsito.

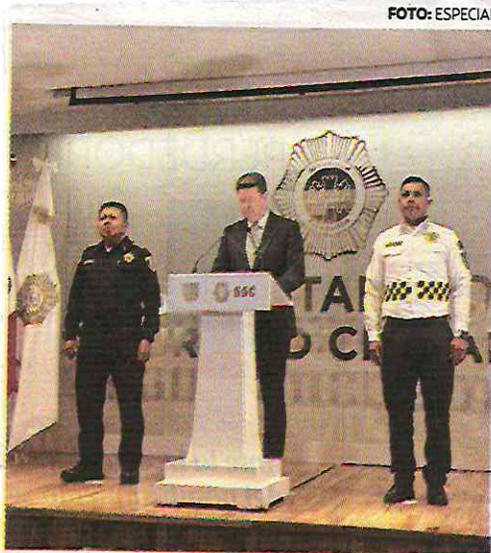


FOTO: ESPECIAL

● **ACCIÓN.** El titular de la SSC, Pablo Vázquez, detalló cómo trabajará la dependencia.

#SEGURIDADCIUDADANA

Anuncian operativo para el Buen Fin

¹⁵
INICIARÁ A LAS 5 HORAS DEL VIERNES, DURANTE LOS 3 DÍAS, EN LAS 16 ALCALDÍAS DE CDMX

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

TODO BAJO CUIDADO

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho anunció que, del 15 al 18 de noviembre, un total de 10 mil 827 policías participarán en un dispositivo de seguridad con motivo del "Buen Fin 2024".

Vázquez resaltó que este operativo iniciará a las 05:00 horas del viernes 15 de noviembre, y también participarán 758 vehículos, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero.

Refirió que los elementos mencionados realizarán recorridos de seguridad, principalmente, en los alrededores de plazas, zonas comerciales, restaurantes, lugares de esparcimiento familiar, bancos y cajeros automáticos de las 16 alcaldías para garantizar la seguridad personal y patrimonial de las personas que acuden a realizar compras.

Agregó que contarán con el apoyo de 2 mil 500 elementos de la policía auxiliar y de mil 750 de la Policía Bancaria e Industrial en zonas de mayor afluencia de consumidores. 📍

● Se vigilarán también las 195 estaciones del Metro y Trolebús, así como los Cetram.

● Habrá corredores seguros en zonas gastronómicas y turísticas del Centro Histórico.

● Las videocámaras de vigilancia de las plazas están vinculadas a las del C5.



EN CORTO

19

SSC VA POR ÓRDENES DE APREHENSIÓN

El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, informó que trabajan en la obtención de las órdenes de aprehensión en contra de los tres autores materiales del ataque armado contra Diana Sánchez Barrios, quienes se encuentran detenidos en el Estado de México.

Además, investigan la vinculación de uno de los sicarios con otros crímenes. ● Kevin Ruiz



En cateos la SSC atrapa a 4 de Los Tanzanios

Por Eunice Cruz *17cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que se ejecutaron tres órdenes de cateo, en las cuales se detuvieron a cuatro personas, quienes podrían ser integrantes de la célula delictiva Los Tanzanios.

A través de sus redes sociales, el jefe de la policía detalló que las diligencias se llevaron a cabo en las alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco y se aseguraron más de mil dosis de droga.

La SSC indicó que en los domicilios cateados se identificó la comercialización y venta de sustancias ilícitas. La primera acción se llevó a cabo en una vivienda en la avenida Canal de San Juan, de la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, donde detuvo a dos hombres y a una mujer.

En dicho inmueble, policías aseguraron un kilo de aparente marihuana a granel, 207 dosis de la misma hierba, 186 envoltorios de lo que pudiera ser metanfetamina y 60 gramos de una sustancia similar a la cocaína en piedra, así como cuatro celulares.

9

Células delictivas de Los Tanzanios ha desarticulado la SSC



Foto/Especial

ELEMENTOS de seguridad, durante uno de los cateos la noche del martes.

La segunda acción ocurrió en un domicilio localizado en la calle Sur 20 de la misma colonia y otro en una casa habitación de la calle Norte 180, de la colonia Pensador Mexicano, en la alcaldía Venustiano Carranza. En ambos sitios hallaron droga.

De acuerdo con el Sexto Informe de la SSC, entre 2020 y 2024 desarticuló nueve células delictivas de este grupo criminal.



Detienen a cuatro sujetos dedicados a la extorsión en dos alcaldías

JOSEFINA QUINTERO M.

A tres días del anuncio de la estrategia de combate a la extorsión, cuatro personas han sido detenidas por este delito en las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. *relax*

En el Centro Histórico, policías sorprendieron a dos sujetos, de 34 y 36 años, que exigían a un comerciante un pago en efectivo a cambio de no atacar contra su integridad física.

Los uniformados, en labores de investigación, recorrían la calle Soledad y al llegar a su cruce con Callejón de Lecheras, un hombre de 58 años pidió ayuda porque dos hombres que dijeron ser integrantes del grupo delictivo *La Unión*, le exigieron dinero para permitirle abrir su negocio.

A pesar de que uno de los implicados intentó escapar, al final ambos fueron capturados y les decomisaron un arma de fuego corta, dos teléfonos celulares, una llave de encendido, una motocicleta negra y el dinero del denunciante.

Además, otra aprehensión por extorsión agravada de un hombre de 23 años fue realizada en la colonia Cuauhtepac Barrio Bajo, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

También en la Cuauhtémoc fue detenido otro hombre de 27 años en posesión de aparente droga, posiblemente vinculado con un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión.

Cateo en la Benito Juárez

Por otra parte, policías con apoyo de personal de la Fiscalía capitalina catearon un inmueble en la alcaldía Benito Juárez y detuvieron a tres personas acusadas de usurpación de identidad con fines de robo a instituciones bancarias y les aseguraron drogas, tarjetas bancarias e identificaciones oficiales, entre otros.

La diligencia ministerial se efectuó en la avenida Plutarco Elías Calles, colonia Zacahuitzco, donde al parecer se clonaban documentos oficiales utilizados para activar tarjetas de crédito y luego venderlas.

Además, con documentos apócrifos suplantaban la identidad de las víctimas que eran visitadas por un supuesto ejecutivo bancario para obtener los datos personales, clonar las micas y hacer compras que almacenaban en el inmueble.

Los detenidos—un hombre de 76 años y dos mujeres de 40 y 74—y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



ALCALDÍA BJ

Usurpaban identidades; los detienen

POR IVÁN MEJÍA *iván*
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de inteligencia de la Policía de la Ciudad de México desarticularon a un banda que se dedicaba a usurpar identidades para cometer robos bancarios de forma digital.

Según una identificación apócrifa encontrada al cumplimentar una orden de cateo, una de las identidades suplantadas era la de uno de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La diligencia se llevó a

cabo en un inmueble ubicado en Avenida Presidente Plutarco Elías Calles, colonia Zacahuitzco, alcaldía Benito Juárez, como parte de la carpeta judicial 012/3065/2024-OC.

De acuerdo con las indagatorias, en dicho sitio operaba Juan Carlos "N", alias El Primo, quien junto con sus familiares se dedicaban a la usurpación de identidad.

Al interior del inmueble detuvieron a María del Pilar "N", María Victoria "N" y José Manuel "N".

Asimismo, las autoridades capitalinas hallaron 70 bolsitas con cocaína, 13 tarjetas de diversos bancos, nueve licencias de conducir, 17 credenciales de identificación y un pasaporte.

También se aseguró dos computadoras, dos celulares y una báscula gramera.



Foto: Especial

Una de las personas por las que se hacían pasar los presuntos delinquentes es uno de los hijos del expresidente de México.



PARA VIAJAR SERENOS

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial realizaron un operativo de prevención, revisión, supervisión y apoyo a los usuarios de las unidades de transporte público, en los Cetram de Tacuba, Zaragoza, Politécnico y Santa Martha. *Staff*



cortesía SSC



Perpetran ataque dos hombres en moto

Ultiman a hombre en Colonia Centro

Ligan a la víctima a banda delictiva; hospitalizan grave a su acompañante

ANDREA AHEDO

Anoche, dos hombres fueron atacados a balazos en calles de la Colonia Centro, Alcaldía Venustiano Carranza. Uno murió y otro está grave en un hospital.

La agresión sucedió en el cruce de las calles Ferrocarril de Cintura y Héroes de Nacozari.

El hombre que falleció en el lugar tenía aproximadamente 40 años y fue identificado como Luis Cano.

Además, su acompañante, de 38, recibió un balazo en el cráneo y lo trasladaron en estado crítico de salud al Hospital Balbuena, cercano al sitio del ataque.

Según reportes extraoficiales, el hombre fallecido estaba ligado a una banda delictuosa.

Ambas víctimas fueron baleadas por hombres que huyeron en motocicleta, según algunos testigos.

El equipo de forenses de la Fiscalía local realizó el levantamiento del cadáver de Luis Cano a las 21:00 horas, mientras policías estaban a cargo de la custodia del lugar.

MATAN A VENDEDOR AMBULANTE

Un elotero fue atacado a balazos cuando se encontraba en su puesto, en la Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Alcaldía Iztapalapa.

Un hombre de chamarra café se aproximó a él y lo baleó a quemarropa.

La esposa de Alberto, de 28 años, observó todo y explicó a los policías que el agresor huyó hacia los puestos de tianguis instalados en Villa Ángela y Villa Cid.

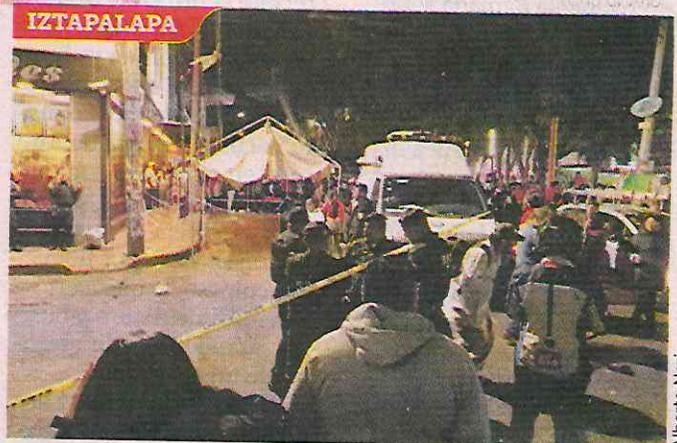
Este ataque se reportó hacia las 17:00 horas de ayer y los peritos llegaron una hora más tarde.

Familiares apoyaron a la esposa del elotero a hacer los trámites necesarios, mientras era levantado el cadáver.

El hombre, además de apoyar a su pareja con el negocio callejero, tenía un puesto en un tianguis de la época decembrina.

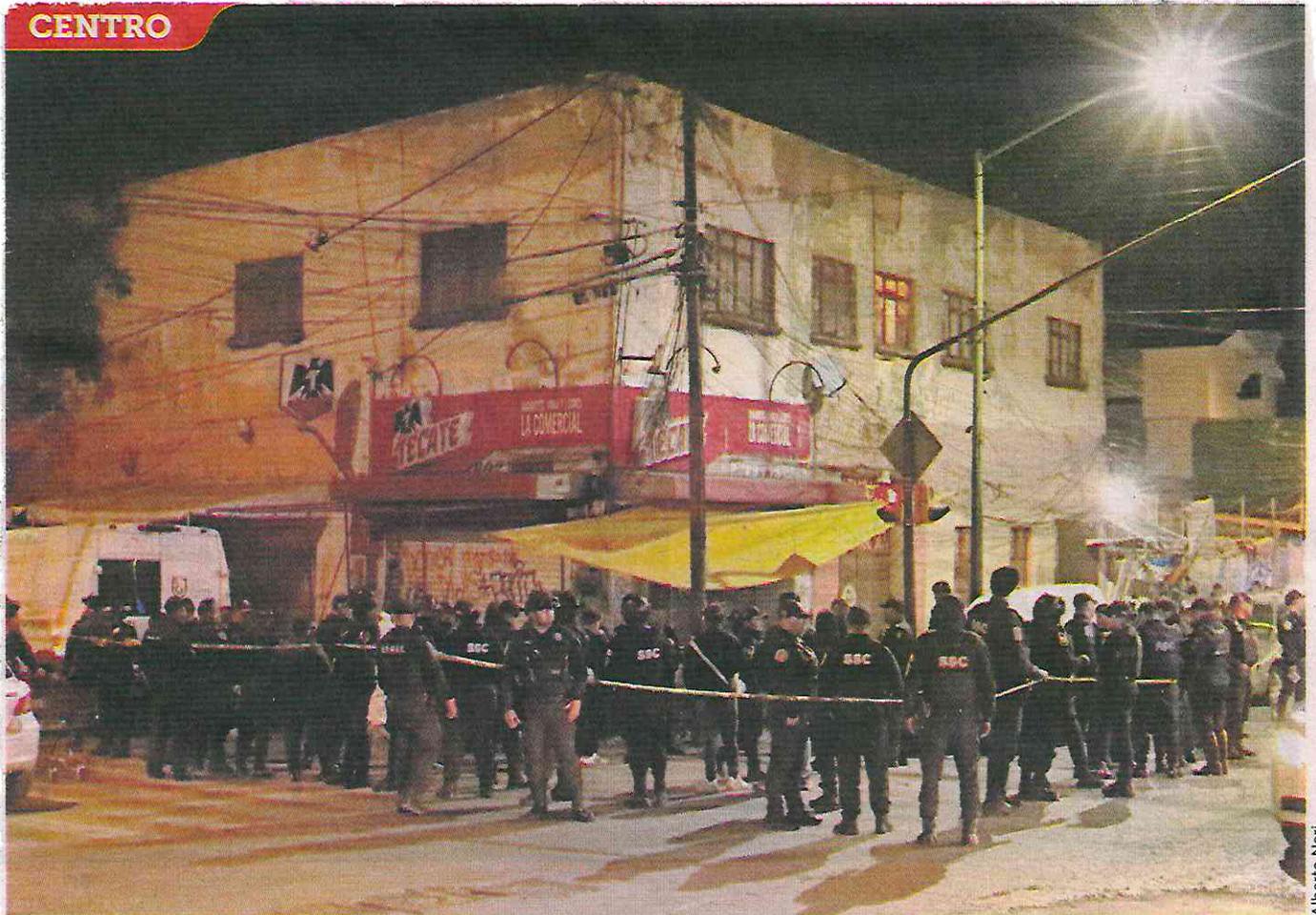


En Ferrocarril de Cintura y Héroes de Nacozari, los atacaron.



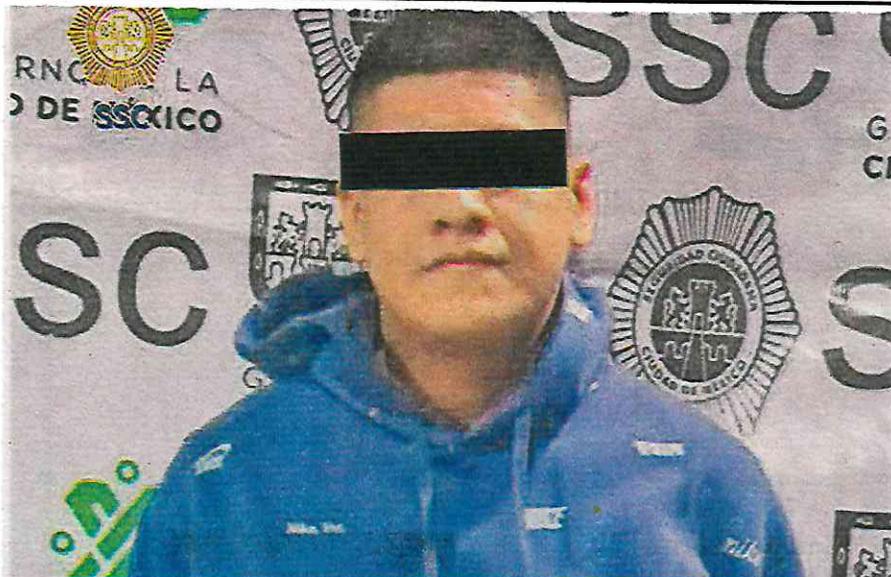
Mientras atendía un puesto de elotes, fue baleado.

Alberto Neri



Alberto Neri

■ Policias resguardaron las labores de los peritos en criminalística.



El detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la CdMx, por delitos contra la salud, en los años 2019 y 2022 /CORTESÍA: SSC CDMX

DE LA UNIÓN TEPITO

Cae El Charbel de la banda de Los Paraguayos

NOEL F. ALVARADO

27

Dedicados al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en el centro de la CdMx

Cayó en manos de la justicia un presunto integrante del grupo delictivo Los Paraguayos, liderado por un sujeto conocido como El Irving del grupo criminal La Unión Tepito; se trata de Yosman Charbel

"J", alias El Charbel. Éste y el grupo criminal al que presuntamente pertenece, se dedican al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la zona centro de la Ciudad de México.

La captura de Yosman Charbel "J", alias El Charbel, se llevó a cabo por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A la hora de su aprehensión se le aseguraron 60 dosis de aparente droga.

Los hechos sucedieron cuando los policías realizaban recorridos de vigilancia

sobre la avenida Paseo de la Reforma y la calle Obraje, en la colonia Guerrero y observaron a un sujeto a bordo de un vehículo color azul que actuaba de manera inusual y contaba bolsas de plástico como las usadas para venta de droga.

Al estar frente a un posible hecho delictivo, los uniformados se aproximaron a la unidad y, al notar la presencia policial, el hombre bajó e intentó huir a pie, por lo

que de manera inmediata fue interceptado metros adelante.

Enseguida, le realizaron una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le aseguraron 65 bolsitas de plástico con aparente marihuana, además de tres cigarrillos con el mismo vegetal verde y seco, una mochila color negro y dinero en efectivo.

Por lo anterior, fue detenido el hombre de 27 años de edad, le informaron sus derechos de ley, para posteriormente ser presentado junto con el vehículo y lo asegurado, ante el agente del MP correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, de acuerdo con un cruce de información, se pudo saber que el detenido, al parecer, forma parte un grupo delictivo generador de violencia dedicado al homicidio, extorsión, cobro de piso y narcomenudeo, en la zona centro de la CdMx, principalmente en el Barrio de Tepito.

De igual manera, se pudo saber que cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por Delitos contra la salud, en los años 2019 y 2022; además de una presentación al MP por posesión de droga, en el año 2019.

Le aseguraron 65 bolsitas de plástico con aparente marihuana, además de tres cigarrillos, con el mismo vegetal verde y seco, una mochila color negro y dinero en efectivo



DRAMA EN TRES ACTOS



▲ Bomberos y policías trataron de convencer de que no saltara a un hombre que se había subido a un poste sobre un puente vehicular en

la avenida Cuauhtémoc; al final, se lanzó y cayó sobre un camión, pero no sufrió lesiones graves. Fotos Alfredo Domínguez *alca 20/10/24*

FGJCDMX



Visión renovada de justicia: Ulises Lara

NOEL F. ALVARADO

31

El Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, cuya primera fase entrará en vigor el próximo 1 de diciembre, ofrece una visión renovada de la justicia; más cercana a las personas, más eficiente y equitativa, consideró el coordinador General de Investigación Territorial, en suplencia de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ Cdmx) Ulises Lara López.

Al participar en la inauguración del Congreso Nacional: "Distintas perspectivas del Código Nacional de Procedimientos Ci-

viles y Familiares", que se llevó a cabo en el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, el fiscal en funciones dijo que este documento persigue agilizar los procedimientos, y brindar una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de las y los ciudadanos.

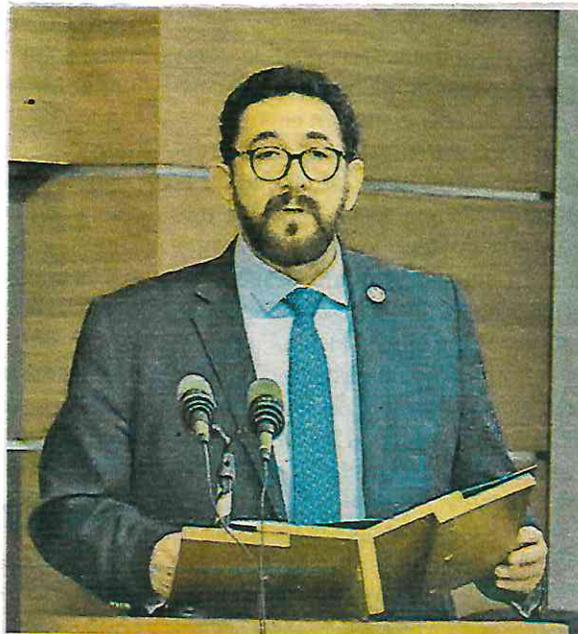
Tras considerar que la implementación de dicho código representa una de las reformas más importantes en materia de justicia en los últimos años, habló de la necesidad de divulgarlo y explicarlo a la ciudadanía, porque "estamos anclados en narrativas anteriores a lo que era el sistema" e instó a hacer "de la justicia una tarea pedagógica", porque si se quiere que

esa justicia sea cercana para los ciudadanos, se tiene que hacer que se entienda.

De lo contrario, estimó, se quedarán en el imaginario los procedimientos largos, de las dificultades de acceso a las y los ciudadanos, de la falta de uniformidad en los criterios aplicables. "En suma de la percepción del ciudadano promedio de que el sistema de justicia es ininteligible".

Ulises Lara indicó que otro reto que enfrenta este nuevo sistema es la falta de presupuesto. Consideró la necesidad de dar mayor presupuesto a las instituciones públicas porque, de lo contrario, no funcionaría adecuadamente.

Subrayó que se necesita un esfuerzo enorme para trabajar y que cada vez va a ser más necesario pensar que si le ponemos mucho dinero a la parte de la seguridad mejorarán nuestros sistemas y procedimientos para contener y disminuir la criminalidad.



Ulises Lara indicó que otro reto que enfrenta este nuevo sistema es la falta de presupuesto



Lanzan convocatoria para dirigir las fiscalías especializadas

DE LA REDACCIÓN

28/CAP

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México emitió la convocatoria para conformar las ternas de candidatos a encabezar la fiscalía anticorrupción y la de atención a delitos electorales.

El documento publicado en la *Gaceta Oficial* señala que el registro de aspirantes comienza hoy y concluirá el 28 de noviembre.

El 3 de diciembre se publicará la lista de personas elegibles y a partir de ese día arrancará el proceso en el que el consejo recibirá opiniones ciudadanas y entrevistará a los aspirantes.

El 22 de enero se difundirán las ternas para ambos puestos y con anticipación se les practicarán exámenes de control de confianza.

Los aspirantes a ocupar la titularidad de la fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y pa-

ra la de Atención de Delitos Electorales deberán ser ciudadanos mexicanos, con al menos 35 años de edad, licenciatura en derecho y experiencia mínima de cinco años, entre otros requisitos.

Las entrevistas se realizarán en sesiones públicas, tendrán un formato libre en el que los aspirantes expondrán su ensayo y responderán las preguntas de los consejeros.

Las evaluaciones de confianza a los preseleccionados serán practi-

cadadas por la Guardia Nacional y los resultados serán confidenciales.

Los candidatos que aprueben dicho examen pasarán a la etapa final de conformación de ternas, que se determinarán por votación de los 10 integrantes del consejo, en sesión pública, en la que se considerará que debe haber al menos una mujer y un hombre. Una vez aprobadas, se enviarán a la presidencia de la mesa directiva del Congreso local.



FERNANDO MORENO,
aspirante a la FGJ-CDMX



Estoy activo
y conozco
el problema

Diego Callejas

ENTREVISTA

EDUARDO CEDILLO

De los siete perfiles que aspiran a ser el próximo Fiscal, Fernando Moreno es el único que trabaja actualmente dentro de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Tiene 35 años, 11 de carrera, y asume como bandera su identidad LGBT+.

Es el perfil más joven, pero también el que tiene más experiencia dentro de la dependencia.

“Estoy activo, conozco la problemática, yo no he dejado a la Fiscalía. Yo creo que si la lógica y las máximas de la experiencia es que, si tú quieres un ascenso en tu empresa, debes trabajar en ella. Ahí se ve la apertura del Gobierno a que nos den espacios a personas que estamos aquí en la Fiscalía, que no

“ No es que no sean dignas, pero pueden mejorar (...), desde las instalaciones, las computadoras, los sanitarios, áreas comunes para las víctimas; se puede mejorar la Fiscalía”.

“ Soy un ciudadano que confía en que los diputados van a hacer un trabajo acorde a sus funciones, que no va a haber cuestiones políticas ni favoritismos”.



la hemos abandonado y que estamos dispuestos a trabajar”, destacó.

Es licenciado en Derecho por el Centro Universitario Oparin, maestro en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por el Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral y forma parte del Servicio Profesional de Carrera.

Actualmente es agente del Ministerio Público Titular “A”, adscrito a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, donde es responsable de las unidades con detenido.

“Yo creo que el logro máximo en mi carrera profesional sería ser titular de la Fiscalía, a la cual yo no cambiaría por nada. Me gusta, me ha ayudado a entender la vida”, afirmó.

Reconoció que en la institución hay pendientes, problemas y áreas de oportunidad, por lo que, de convertirse en Fiscal, centraría su atención en tres áreas: la consolidación de la autonomía, la dignificación del servidor público y el uso de tecnologías.

“No es que no sean dignas, pero pueden mejorar (...), desde las instalaciones, las computadoras, los sanitarios, áreas comunes para las víctimas; se puede mejorar la Fiscalía,

yo creo que sería oportuno abrir las puertas de la Fiscalía y vean cómo es por dentro, porque incluso la gente se pierde dentro del búnker”, explicó.

Destacó como una ventaja su conocimiento de las entrañas de la dependencia, que le sirve para identificar problemáticas específicas.

“Falta una profesionalización constante 100 por ciento académica, con instituciones de educación, a efecto de crear una profesionalización del personal y una permanencia en sus áreas, porque son de las áreas de oportunidad que yo le veo. Hay muchos movimientos en la Fiscalía que no dejan que avancen las investigaciones”, explicó.

Subrayó que confía en las instituciones, en el proceso y en el Congreso.

“Soy un ciudadano que confía en que los diputados van a hacer un trabajo acorde a sus funciones, que no va a haber cuestiones políticas ni favoritismos, yo creo que el Congreso debe actuar conforme a derecho. La ciudadanía eligió al Congreso y si el Congreso no elige a un buen Fiscal, acorde a las necesidades de la Fiscalía, yo creo que ahí el Congreso va a quedar mal”, apuntó.

Formalizan plazos para fiscalías

El Consejo Judicial Ciudadano estableció los periodos del proceso para elegir a titulares Anticorrupción y Electoral.

- Serán integradas ternas con los aspirantes para que el Consejo las proponga al Congreso de la Ciudad.
- En Donceles se definirá quiénes serán los titulares de ambas fiscalías.

FECHAS A CONSIDERAR

- Del 14 al 28 de noviembre se recibirán las inscripciones en Plaza de la Constitución 7.
- El 3 de diciembre se dará

a conocer quiénes cumplieron los requisitos.

- Se contempla recibir opiniones ciudadanas entre el 3 y el 6 de diciembre.

- Y del 9 al 13 de diciembre serán entrevistados.

- El 7 de enero se aprobará a los preseleccionados; y del 8 al 17 de enero, la Guardia Nacional les hará exámenes de confianza.

- El 22 de enero será elegida la terna.



TELÉFONO 55 5036 3301

Comerciante llama a la línea de ayuda

El denunciante fue remitido al Ministerio Público para que se le brinden medidas de protección

POR IVÁN MEJÍA *18/10/24*
ivan.mejia@gimrn.com.mx

Un grupo de comerciantes del Centro Histórico se reunió anoche para utilizar la línea antiextorsión, lanzada por el Gobierno de la Ciudad de México el lunes pasado.

Tras realizar su denuncia al 55 5036 3301, que fue de manera anónima, fueron remitidos al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX.

Ante ello, los denunciados consideraron que no formalizarán la queja debido a que al acudir al MP se pierde el anonimato y temen por su integridad.

Al marcar a la línea, un operador respondió en menos de cinco segundos y los puso en espera por casi cuatro minutos.

Operadora: Línea antiextorsión, ¿en qué puedo ayudarle?

Comerciante: Buenas noches, señorita. Quiero levantar un reporte de extorsión.

—Claro que sí, caballero, permítame ayudarlo, ¿en qué alcaldía está siendo víctima de este delito?

—En la Cuauhtémoc.

—Recibe llamadas, mensajes, ¿de qué manera es esta extorsión?

—Han llegado al negocio de mis papás personas en un tono agresivo y amenazante, ofreciendo protección a cambio de dinero.

Después de dar detalles de las amenazas, la operadora le dijo lo siguiente:

“Aquí la recomendación es muy importante, tanto la invitación a no realizar

este tipo depósito bancario y realizar la denuncia ante el Ministerio Público, con el objetivo de que puedan brindarles medidas de protección o al patrimonio que es su negocio y a ustedes como víctimas, caballero.

“Una vez que se realice esta denuncia, van a obtener ya sean policías establecidos fuera su negocio, se le van a brindar algunas otras recomendaciones, pero ya son directas y enfocadas a este delito, en el caso de usted”.



Aquí la recomendación es (...) realizar la denuncia ante el Ministerio Público, con el objetivo de que puedan brindarles medidas de protección o al patrimonio, que es su negocio.”

OPERADORA
LÍNEA ANTIEXTORSIÓN

Ante ello, el comerciante cuestionó si la llamada que realizó no realizaba esa función.

Operadora: Sí, claro, se da vista al Ministerio Público, pero recordemos que cada persona tiene una necesidad diferente. Aquí como tal, nosotros no podemos o

no le solicitamos la información de su negocio.

Comerciante: ¿Tengo que hacerlo directo en el Ministerio Público?

Operadora: Así es, caballero.

Al finalizar la comunicación, la operadora del C5 proporcionó al denunciante el folio del reporte y el número de la Unidad Antisequestro, que es la encargada actualmente de atender los casos de extorsión en la capital.

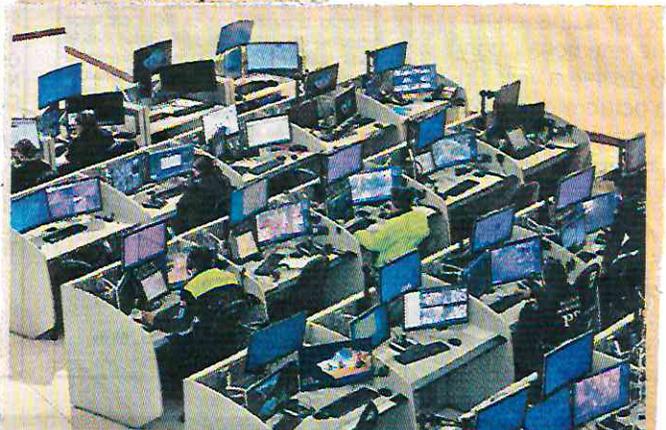


Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

El personal del C5 es el encargado de operar la nueva línea 55 5036 3301, enfocada en atender el delito de extorsión.



EN 8 AÑOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNAM

VAN 581 DENUNCIAS POR ACOSO SEXUAL

En el último caso, vincularon a proceso a Alejandro "N", identificado como agresor de alumnas en la Máxima Casa de Estudios y quien cuenta con antecedentes

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acumula 581 denuncias por acoso sexual de 2015 a 2023, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La solicitud de información F330031923000311, consultada por Diario Basta, arroja que el año con más denuncias de este tipo fue el 2022 con 143 quejas.

En 2015, se sumaron 13 denuncias; en 2016, 31; 2017, 52; 2018, 85; 2019, 118; en 2020, 69; 2021, 64; 2022, 143 y en enero de 2023 se contabilizaron seis.

Uno de los últimos casos se registró el pasado 6 de noviembre cuando el agresor de una alumna de la UNAM, identificado como Alejandro "N", fue detenido y puesto a disposición de las autoridades, tras intentar abusar sexualmente de una estudiante.

Luego de la detención, un juez lo vinculó a proceso y dictó

FISCALÍA

Los agentes de la Fiscalía local detuvieron al implicado y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, posteriormente, en la audiencia inicial el juez calificó la detención como legal



El último caso se registró en un Pumaabús

PRISIÓN

Luego de la detención, un juez lo vinculó a proceso y dictó la medida cautelar de prisión preventiva

la medida cautelar de prisión preventiva. Además, fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

De acuerdo con las investigaciones, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, (FGJCDMX) la joven viajaba a bordo de una unidad del Pumaabús cuando Alejandro "N" la agredió sexualmente.

Las investigaciones arrojan que no es la primera vez que el implicado es señalado por la comunidad estudiantil, ya que diferentes alumnas iden-

tifican a Alejandro "N" como agresor sexual.

Los agentes de la Fiscalía local detuvieron al implicado y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, posteriormente, en la audiencia inicial el juez calificó la detención como legal.

Por lo que el representante de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género formuló la imputación correspondiente.



'Mi hijo todavía trató de respirar'

Señalan padres del agente ministerial negligencias en la práctica en la que su vástago recibió un tiro en el pecho

ANDREA AHEDO

Para los padres del agente ministerial Arturo Isaac Pacheco, de 32 años, su muerte durante una práctica con armas y a manos de un Jefe del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI) con 20 años de experiencia, no se trató de un accidente.

Ahora, ellos piden que el juicio siga su curso como homicidio calificado en contra de Rafael "N", alias "Rambo".

El pasado 5 de noviembre, alrededor de las 12:30 horas, la madre de Arturo recibió la llamada sobre la muerte de su hijo en las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

La voz de un hombre le dijo que su hijo había sufrido un incidente y que mandarían una patrulla para recogerla. Ella, desesperada, pidió saber si estaba vivo. Le contestaron que no.

La familia del joven llegó al hospital donde estaba el cuerpo, pero aún no había representantes de la Fiscalía para que les explicaran lo sucedido.

Pero más tarde, los padres de Arturo tuvieron acceso a un video del momento del supuesto accidente.

En él notaron varias negligencias, como que los participantes de la práctica no portaban chaleco antibalas; que Rafael "N" no estaba en la formación correcta cuando levantó el arma larga de calibre .223, parecida a un fusil de alta precisión, y que, cuando la tenía apuntando, metió el dedo y la detonó.

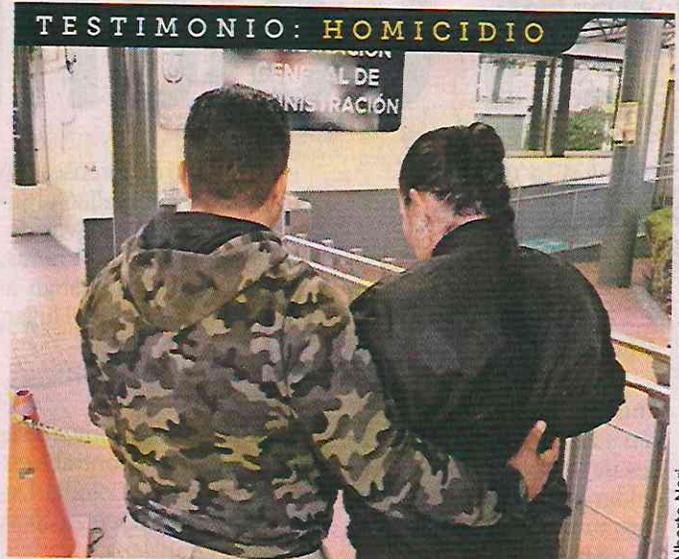
Arturo estaba, al menos, a 2 metros de distancia y recibió la tiro en el pecho.

"Mi hijo todavía trató de respirar porque ya le faltaba el aire del trancazo (balazo) que le dio. Lo mató", acusó la mamá de Arturo, en entrevista con REFORMA.

La carpeta de investigación se abrió por homicidio culposo, lo que alertó a la familia de Arturo y buscó por su medios pedir asesoría de un abogado.

Durante la primera audiencia pudieron ver a Rafael "N".

"Nos pidió disculpas, pero con eso no lo recupero. Él sabe que no debió



Alberto Neri

JUSTICIA. Los padre del policía ministerial piden que continúe el juicio por homicidio calificado en contra de Rafael 'N'.

haber hecho eso. Se supone que es una persona preparada, con veintitantos años de experiencia.

"Un accidente hubiera sido que le diera en un pie o en un brazo, pero no en el pecho", señaló la mujer.

Arturo era criminalista y se especializaba en balística. Su experiencia en el área ministerial inició en la Fiscalía de Personas Desaparecidas y luego se transfirió al GERI, donde cumplió cuatro años de servicio.

"Mi hijo desde que creció quiso ser policía", dijo su papá.

Aunque los padres de Arturo están consciente de que la carrera que eligió



Especial

Arturo Isaac Pacheco llevaba cuatro años en el GERI.

su hijo es de alta peligrosidad, no se conforman con la postura oficial de que fue una muerte por error.



EXDIPUTADO

**Interpone demanda penal
contra Gutiérrez Ureña**

Una vez que se comprobó legalmente que no incurrió en alguna irregularidad, el exdiputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez informó que interpuso una demanda por el delito de falsedad declaraciones ante la autoridad judicial y lo que resulte contra la exlegisladora del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña.

Norberto Sánchez destacó que acudió a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para el propósito, al reiterar que es inocente de todas las falsas acusaciones hechas por Gutiérrez Ureña. **Arturo R. Pansza**